

Fecha 16.10.2026	Sección Primera-Nacional	Página 7
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Registro Tláloc
Ramón Aguirre Díaz
ramon.aguirre.21@gmail.com

Presas vacías, campo en riesgo y un tratado por cumplir (II)

El río Bravo no es sólo un cauce sujeto a compromisos internacionales. De sus aguas dependen el abasto de ciudades, la actividad industrial, el riego agrícola y diversos ecosistemas de México y Estados Unidos.



UNA TEMPORADA SIN ALIVIO

En la columna anterior señalamos que haría falta un verdadero “golpe de agua” procedente del Pacífico para revertir los niveles históricamente bajos de las presas de Chihuahua y de las dos presas internacionales. Cuatro fenómenos meteorológicos recientes no lograron ese resultado.

El huracán *Polo*, que alcanzó la categoría 5, dejó aportaciones prácticamente nulas en Chihuahua. Incluso, en Sonora, las presas aumentaron apenas 490 millones de metros cúbicos (Mm³), al pasar de 34.9 a 40.6% de su capacidad. *Rachel* provocó inundaciones, daños y pérdidas humanas, principalmente en Ensenada, pero no llevó agua a los afluentes del Bravo. Por sus trayectorias, los actuales *Simón* y *Trudy* tampoco ofrecen perspectivas favorables para la cuenca.

Con la temporada de lluvias prácticamente concluida, las proyecciones deben partir del agua disponible. Y las cifras son preocupantes: Falcón almacena 537 Mm³ (17% de su capacidad) y La Amistad, 1,032 Mm³ (25%). Aunque juntas reúnen cerca de 1,570 Mm³, a México le corresponden únicamente 219.48 Mm³, según la contabilidad de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA).

En Chihuahua, la presa La Boquilla almacena sólo 720.3 Mm³ de sus 2,846.8 Mm³ de capacidad, equivalente a 25.3%, mientras que El Granero, por su parte, cayó por debajo de 10% a principios de octubre.



TRES DEMANDAS SOBRE LA MISMA AGUA

La escasez enfrenta tres necesidades: garantizar el consumo humano, sostener la producción agrícola y cumplir los compromisos internacionales. La primera prioridad es asegurar el suministro de los casi tres millones de habitantes de 20 localidades entre Ojinaga, Chihuahua, y Matamoros, Tamaulipas, que dependen directamente del Bravo.

En Chihuahua y Tamaulipas, siete distritos de riego abarcan aproximadamente 337 mil hectáreas y reúnen a casi 32 mil agricultores. Las restricciones al suministro parecen inevitables; la incertidumbre es cuánta superficie podrá sembrarse con riego garantizado en 2027.

En el ámbito bilateral, las presiones también crecen. Según declaraciones del secretario de Estado estadounidense, **Marco Rubio**, y de la secretaria de Agricultura, **Brooke Rollins**, México se comprometió a entregar, al menos, 431.7 Mm³ anuales durante el ciclo vigente de cinco años y a presentar un plan para saldar el déficit de 987 Mm³ del ciclo anterior.

Es importante distinguir ese compromiso de la obligación ordinaria prevista en el Tratado de 1944: su texto establece un mínimo promedio quinquenal, no una entrega fija de 431.7 Mm³ cada año. Estados Unidos busca, en cambio, entregas más regulares y previsibles.

La sequía extraordinaria puede activar mecanismos previstos en el tratado, pero éste no define un umbral cuantitativo preciso. Por tanto, el bajo nivel de las presas no justifica automáticamente cualquier incumplimiento: existe margen para interpretaciones y controversias.



El dilema es evidente. Atender las demandas de Estados Unidos y de los productores de Texas puede aumentar la presión sobre las reservas que requieren Chihuahua y Tamaulipas. La pregunta decisiva es cuánta



Página 1 de 2
\$ 16440.00
Tam: 274 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
16.10.2026	Primera-Nacional	7

agua podrá entregar México en 2027, qué parte corresponderá al déficit anterior y de qué presas, ríos o escurrimientos saldrá sin comprometer el abastecimiento nacional.